

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Jueves 19 de Enero de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8305.

PREPARACIONES DE BREA

(ALQUITRAN)

DE VIVAS PEREZ.

Licor concentrado de brea.—Jarabe de brea.—Sacaruro de brea.—Perlas de brea

De accion segura en los catarros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etcétera, etc.

(Véase la 4.^a plana.)

LICOR DEPURATIVO VEGETAL

DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel.

(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Cámara oficial de Comercio de Málaga

EXPOSICIÓN

A LAS CORTES.

La Cámara de Comercio de Málaga suplica al Congreso niegue su aprobacion á la proposicion presentada en Diciembre último solicitando el aumento de derechos de aduana sobre los cereales.

Si en todo tiempo el referido aumento de derechos seria perjudicial al país, porque beneficia á los menos y perjudica á los más, en las tristes circunstancias presentes en que la industria está arruinada, los braceros sin trabajo y la miseria entronizada en muchas provincias, pretender que se aumente el precio del pan no solo es un error económico sino tambien una crueldad.

Este aumento de derechos sobre el trigo no solo perjudica en la actualidad á todas las industrias y clases sociales sino á la agricultura misma que se pretende ayudar; porque, si poquísimo rinden hoy los olivares, las viñas, naranjales y demás plantaciones que en España se cultivan, menos han de producir el día en que por el injustificado aumento de derechos de los trigos suba el pan, suban los jornales y se encarezcan las labores.

Desde el momento que solo en muy pocas de nuestras provincias se producen cereales y que la decadencia de la agricultura en el país no puede negarse es general, porque quizás produzcan menos los olivares, viñas, etcétera, que las siembras de granos, á causa de tantas contribuciones é impuestos como pesan sobre los infelices agricultores, resulta evidente que con el aumento de derechos á los trigos extranjeros se vendria á beneficiar únicamente á uno de los ramos de la agricultura, con gravísimo perjuicio de todos los demás cuyas labores resultan así mas costosas.

Esta Cámara cree que si dignos de proteccion son los propietarios de tierras calmas de algunas provincias, única clase á

quien dicha proposicion podrá beneficiar, no lo deberian ser menos por cierto los de Andalucía, Murcia, Alicante, Valencia, Cataluña y otras, generalmente dedicadas al cultivo de olivares, viñas, cañas dulces, naranjales, etc., etc., siquiera sea considerando que estos, por la índole de sus labores y recolecciones, emplean en ellos infinitamente más braceros que aquellos.

Pidase que se rebaje la crecida contribucion territorial, pidase que se reduzca el enorme impuesto de consumos y que este no se cobre por esa forma inmoral de reparos arbitrarios que hacen en los pueblos de cada cacique de la situacion un pequeño Gobernador marroquí; pidase que se reduzcan esas elevadas tarifas de los ferro carriles que cargan en la especial para trigos pesetas 1'86 por fanega desde Badajoz á Málaga y pesetas 2'36 desde Avila á esta ciudad cuyo porte equivale al 25 por 100 del valor de la mercancia, é indudablemente se procuraria un beneficio al país que sabrá apreciarlo y aplaudirlo.

Siendo las Cámaras de Comercio, Industria y Navegacion la representacion oficial de dichas tres clases tienen el deber de impetrar de las Cortes que no se apruebe esa proposicion por ser un impuesto más que pesaria sobre estas clases ya en extremo abrumadas por multitud de gravámenes.

Profunda gratitud sienten nuestros representantes hácia las individualidades que se han opuesto, dentro de esa Cámara, á este proyecto y no dudan que la mayoría de los señores diputados seguirán tan laudable ejemplo.

Tambien se congratula esta Cámara de las nuevas vías porque entran los partidos políticos, atendiendo de manera preferente al triste estado económico de la nacion; tiempo era ya de que los hombres públicos elevaran su mirada por encima de las pasiones políticas y personales, y la apartaran de las corporaciones y de los hombres que no aspiran más que á pesar sobre los pueblos y vivir del presupuesto para fijarla en otras corporaciones y clases cuyo anhelo es fomentar la riqueza nacional y trabajar con ahinco para subvenir á las cargas del Estado, y al sostenimiento de sus familias.

Esta Cámara, que no es proteccionista ni libre cambista, ruega nuevamente á la representacion nacional no apruebe la referida proposicion sobre aumento de derechos, no solo, como hemos dicho, por ser inoportuna é inconveniente, sino tambien porque no obedece á ninguna escuela económica: se ha presentado á nombre del proteccionismo y este rechaza todo impuesto sobre primeras materias, combustibles para fabricacion y cuantos artículos puedan venir á abaratar y dar facilidades á los productos de la industria patria.

Málaga 4 de Enero de 1888.—El vicepresidente, Federico Gross.—El Secretario general, Joaquín Ferrer.

El texto.

Es tan familiar entre el público ilustra-

do la palabra que sirve de epígrafe á este artículo, y tan conocido su valor é importancia literaria, que parecerá ocioso llamemos la atencion de nuestros lectores sobre este asunto; máxime cuando la mayor parte de ellos habrán, como nosotros, luchado con textos desde la infancia, y quizá tenga que luchar todavía mucho tiempo.

Sin embargo, puede considerarse bajo tantos puntos de vista, que es nada cuanto sobre texto se haya dicho, junto á lo que respecto á ello se puede aun decir. Qué es el texto? Tomando la frase como sinónima de asunto, lo es todo, pues que de todo y para todo hay asunto ó texto, y nada porque tambien de nada y por nada sacamos texto ó asunto.

Mas dejémosnos ya de filosofía y vamos á ocuparnos del texto libro, ó libro de texto, que es el asunto que hoy nos hemos propuesto tratar, á ver si tambien podemos decir que lo es todo, y que puede tambien ser nada en la enseñanza.

El Libro de Texto: hé aqui el inseparable, aunque no siempre amigo del estudiante, apesar de que éste no reuna las tres cualidades necesarias para ser bueno. Tampoco suele haber las simpatías que debiera entre el alumno y el profesor, por más que éste y el libro del Texto, son los médicos que lo llevan á adquirir los conocimientos científicos ó literarios, base de su ilustracion futura y de su posicion en el porvenir.

No hace mucho tiempo que un dignísimo y sabio profesor de la Universidad de Sevilla trató el asunto con la elocuencia que le caracteriza, demostrando que los libros de texto y los métodos de enseñanza adoptados en nuestras aulas, por lo defectuosos y deficientes, en su mayoría, lejos de ayudar á los alumnos, llevándolos de la mano por el erizado camino de la educacion y de la ciencia sonja rémora que en él encuentran; y con frecuencia el obstáculo que, coartando sus fuerzas morales, los llevan á un estado raquítico y rutinario, que nunca nos cansaremos de criticar por sus fatales resultados.

El digno profesor á que aludimos, puso de relieve las ventajas é inconvenientes de cada uno de ellos, así como los medios posibles de mejorarlos; y se ocupó detenidamente del libro de texto, aplicándole los calificativos de tirano, raquítico y otros que le corresponden de derecho, cuando se impone al estudiante como el único y exclusivo medio para su estudio.

Una de las muchas deficiencias que se hace notar extraordinariamente en el estudio de las asignaturas que por su extension é importancia se cursan en dos años, es la de haber dos profesores con sus respectivos textos, que alternan los años de sus explicaciones, con lo cual, el alumno que tenga la desgracia de no aprobar su curso, bien porque haya salido mal, ya porque cualquier causa le haya impedido presentarse á examen, sufre, además de los perjuicios consiguientes á un nuevo curso en la misma asignatura, la grave contrariedad de que se le imponga un nuevo libro que no conoce y

que es acaso diferente del que el anteriormente ha estudiado; pues aunque digan algunos que el fondo de la asignatura es siempre igual, aun suponiendo esto, entra por mucho la forma de exponer las cosas y el plan general de las obras.

Como quiera que esto no creemos obedezca á resoluciones de alta conveniencia para la enseñanza, ántes por el contrario nos parece muy perjudicial para los alumnos que se encuentran en las condiciones antes indicadas, no vemos la absoluta precision de esta dualidad de profesores, y sobre todo de libros de texto, que no vienen á reportar más que perjuicios á los estudiantes y utilidades al profesorado.

A los mozos del último sorteo.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernacion, que interesa conocer á los que han entrado en quinta en el último sorteo.

Dice así:

«En vista de las reclamaciones que á causa de no haber podido presentarse á ingresar personalmente en caja han promovido distintos individuos pertenecientes al reemplazo del año último, los cuales, por ignorar lo dispuesto en real orden circular de 19 de Noviembre próximo pasado, creian no incurrir en la responsabilidad establecida en real orden de 22 de Agosto último por su falta de asistencia á dicho acto, siempre que fuesen representados; el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino ha tenido á bien disponer que, por esta sola vez, queden exentos de responsabilidad los mozos del citado reemplazo que no se hayan presentado personalmente en caja, siempre que lo verifiquen para ser destinados á cuerpo, con arreglo al art. 132 de la vigente ley de reclutamiento, pudiendo redimirse á metálico en el plazo que determina el art. 153 de dicha ley, ó sea hasta el día 11 de Febrero próximo.»

Los administradores de rentas.

Una clase modesta y honrada que hasta aqui habia figurado entre los empleados del Estado, la de los administradores subalternos de rentas, se encuentra hoy en grave conflicto y amenazada en sus intereses.

Una reciente real orden coloca á los administradores subalternos en la dura alternativa de escoger entre los dos ramos en que se ha dividido el servicio que antes prestaban: ó han de seguir siendo subalternos del Estado, custodiando los efectos timbrados, ó administradores del tabaco, dependiendo de la Compañía arrendataria.

Los más de los funcionarios á que nos referimos juntaban hasta hoy las dos atribuciones, con lo cual podian sostenerse. Teniendo que separarlas no es posible que opten dichos individuos por el servicio del timbre que rinde poco, y además se les priva innecesariamente de la ventaja que el cargo puede darles para entrar en su día en la organizacion próxima á establecerse

(4) FOLLETIN.

ROMA.

(CONTINUACION.)

El simbólico naturalismo griego que las artes ensalzaron y la filosofía penetró con su soplo inmortal, aparece tan grosero en Roma, despues de sobrevenir el escepticismo religioso representado en los augures, que solo, en mi concepto, puede gustar de la antigüedad romana, el sabio arqueólogo que en presencia de los objetos comprobados por la erudicion siente el amor propio satisfecho y se asegura de la verdad de la ciencia.

Otra cosa es, si partidarios de la teoría del arte por el arte, en todo se prescinde del horror histórico, y se considera no más la exteriorizacion de la belleza que por los ojos se nos llega dulcemente hasta el recóndito camarín donde se alberga la ternura. El arte puro, hé aqui lo que en Roma cautiva, por refractario que se muestre el espíritu á sus percepciones, por escasa que sea su preparacion para recibir dignamente el divino reflejo.

Y hablando de este arte, contra el que siempre se desató en impropiedades la intranquencia clerical, sepa ésta que en el Museo Capitolino resplandece la Venus del mismo nombre, irradiando hermosura, por gracia de Benedicto XIV, á cuya munificencia se debe la conservacion de tan preciada joya del arte naturalista en tan célebre Museo. Y sepan tambien todos los exaltados predicadores que suben á los pulpitos de España repletos de furibundos apóstrofes contra las diversas manifestaciones del arte tratado por ellos como materia diabólica, que al chocar su rabiosa ignorancia contra las figuras paganas, chocan irreverentes y procaces contra multitud de Soberanos Pontífices, que por amor á su cultura han enriquecido á sus espensas los Museos de la Ciudad Santa con obras que á ellos les parecen pecaminosas y dignas de inmediata destruccion.

Lo contrario de lo que se dice de la antigüedad pagana puede aplicarse á la cristiana. Simpatía la historia de los orígenes del Cristianismo bajo las persecuciones, (crasos errores de efectos contraproducentes que sirven para la propagacion de lo que se intenta destruir) halla el espíritu piadosas melancolias contemplando las huellas de los

primeros cristianos por el difícil camino lleno de escabrosidades que paulatinamente habia de conducirles al triunfo glorioso que aún persiste en nuestra sociedad. Los monumentos sencillos que de sus prácticas nos dejaron, espontáneas manifestaciones en que á vueltas de conatos imitativos se perciben asomos de la originalidad espiritualista, llamada mas tarde á influir el mundo, impresionan por su tosca ingenuidad.

Maravilla como aquellas místicas ideas y aterroricos cultos, concebidas y practicadas en el misterio de las criptas, por gentes de humilde condicion, llegaron á desarrollar tal fuerza expansiva que, haciendo explosión, sembraron de ruinas la Historia y se levantaron avasalladores sobre los destrozados restos de poderes antes fuertes y soberbios, acerca de cuya duracion locura fuera aventurar siniestros cálculos ni predecir fatídicos acabamientos.

Catacumbas, basílicas, sepulcros, inscripciones, mosaicos, pinturas murales, cuanto de aquellos primeros siglos queda, excita la curiosidad, se gana las voluntades, y luego da margen á serias consideraciones de un órden presumible en la religiosa España. Mas poco á poco el viajero, el observador, el filósofo van pasando de la tierna

sencillez primitiva á la arrogancia posterior, á la embriagadora actitud del predominio con sus lamentables equivocaciones. Ven las señales claras de una reaccion fanática que tiende á destruir cuanto de la Roma pagana queda pregonando el antiguo poderío; ven los templos de los dioses transformados en templos de santos, los arcos rotos, los cirios derruidos, las estatuas mutiladas, las tumbas abiertas, profanadas, aprovechados los materiales de construccion y afeados por torpe mano que la ignorancia mueve, los bellos residuos de una civilizacion vencida; y entonces, el ánimo reacciona tambien; lo que inspiraba simpatías causa tédio, lo que se contemplaba con amor se mira con disgusto, y aquella fragante emanacion que del fondo del sentimiento religioso subia á refrescar nuestras ideas contaminadas de escepticismo, contrarestando con su virtud purificadora los venenosos efluvios del sarcasmo,—planta cuya semilla ha depositado en nuestro espíritu el espíritu del siglo,—desaparece arrastrada por el viento de la critica, esa temible corriente que á la par que limpia arrebatada, llevándose en su violenta ondula-

(Se continuará.)

Administraciones subalternas de par... No seria justo y además beneficioso para el Estado que en lugar de obligar a los empleados que nos ocupan a la opcion entre uno u otro cargo, se les permitiese seguir en los dos, exigiéndoles que ellos facilitaran por su cuenta los locales de expendicion del timbre y giro mutuo?

CARTAS DE ESPAÑA.

Al insertar en nuestras columnas, no hace mucho tiempo, el artículo que publicó el periódico financiero de París La Voie Ferrée sobre el ferro-carril de Linares á Almería, el autor de aquel trabajo Mr. Honoré Pendrie nos ofreció remitirnos sus impresiones de viaje y con efecto, ha cumplido su palabra puesto que por el correo hemos recibido un número de Le Reveil de l' Ain en cuya segunda plana encontramos una correspondencia fechada en Cádiz el 8 de Diciembre del año anterior y que traducimos creyendo que su lectura complacerá á nuestros abonados.

CADIZ 8 DICIEMBRE 1887.

Sr. Director de Le Reveil de l' Ain.

Quando de Alicante ó de Cartagena, de que os hablaba en mi última carta, quiere uno trasladarse á Andalucía, este país magnífico, tan lleno de recuerdos y que forma la parte mas meridional de España, dos caminos principales se ofrecen á la eleccion del viajero; la via de hierro y la via marítima.

Por la primera, la mas larga kilométrica- mente, se debe subir al interior hacia el noroeste, atravesando Murcia y llegar casi á las puertas de Alcazar de San Juan, estacion de bifurcacion importante.

Desde allí el camino de hierro desciende directamente al Sud y franquea pronto la Sierra-Morena punto de separacion entre la llanura que forma el interior de la Peninsula y las ricas llanuras de la Andalucía, llanuras que se extienden del pie de la cadena en Córdoba hasta mas allá de Sevilla hacia el Sudoeste y al Sud, hasta las gargantas que preceden al valle que conduce á Málaga, gargantas de que tendré ocasion de hablar.

La segunda via, la marítima, mas corta y mas interesante que la primera, bordea la costa sudeste de la Peninsula, toca en Aguilas, pequeño puerto que llegará á ser importante dentro de algunos años cuando se haga el camino de hierro de Lorca y cuando los ricos productos mineros de esta region tengan, en fin, una salida; pasa á Almería, de que hablaré en seguida, y despues dirigiéndose entonces recta al Oeste termina en Málaga. De este puerto, conocido ya de los lectores del Reveil, por sus vinos famosos, el viajero que quiera ir hasta Cádiz por la via de mar, debe doblar Gibraltar pasando delante de Ceuta, en Africa, y delante de Algeciras, ciudad situada en el fondo de la bahía que domina la fortaleza inglesa; despues doblar el cabo de Trafalgar para, finalmente, entrar en la célebre bahía de Cádiz, de quien yo haré una descripcion especial así como de su admirable ciudad, en una carta ulterior.

Como puede ser—se preguntarán sin duda algunos lectores del Reveil peritos en geografía—que no se pueda ir directamente desde Cartagena ó de Murcia á Granada y á Málaga por camino de hierro? La ruta parece, sin embargo, trazada naturalmente, y la distancia, es, en suma, mínima, si se juzga por el examen del mapa.

Esto es verdad y yo podria responder que la ausencia de camino de hierro entre Murcia y Granada, es lo que se llama aquí una cosa de España, pero debo, sobre todo, decir, que el estado topográfico de la region ha hecho hasta el dia bastante dificiles las tentativas de construcción de la linea.

Es, que en efecto, entre la provincia de Murcia, de una parte y de la otra, la de Granada y el mar, se estiende una cadena de montañas de cimas muy elevadas: 2.000, 2.500 y 3.550 metros (Sierra-Nevada) montañas que se estienden hasta las puertas de Málaga, asistiendo á Almería, casi completamente del interior.

Sin embargo, apesar de las dificultades naturales que presenta el terreno, la linea de Murcia-Lorca á Granada, está en construcción desde hace algun tiempo y hay motivos para esperar que pronto será abierta á la circulacion.

Esta linea cruzará en Guadix, ciudad de 15.000 habitantes, sita al pié norte de la Sierra-Nevada, la linea proyectada de Linares á Almería, que debe poner, en fin, esta última ciudad en comunicacion rápida con la capital de España, beneficio de que ha sido privada hasta hoy, apesar de su importancia.

El viaje por mar entre Cartagena y Málaga se hace bastante rapidamente; buenos barcos hacen el servicio de la costa española varias veces en la semana y á precios reducidos; son precisas 10 ó 12 horas, de Cartagena á Almería y otras tantas desde este puerto al de Málaga. Es, á fé mia, un viaje muy interesante; el buque sigue la costa á dos ó tres millas á lo más de distancia, lo que permite, en el dia, la contemplacion de puntos de vista variados y con frecuencia admirables. El litoral, en efecto, en toda la estension del recorrido de Cartagena á Málaga y aun á 30 ó 40 kilómetros al nordeste

de este primer puerto, está formado por una serie no interrumpida de montañas, la mayor parte ricas en minerales de todas clases. En los alrededores de Cartagena, hay numerosas minas de plomo argentífero en explotacion y dan resultados tanto mas fructuosos cuanto que la mayor parte de entre ellas, situadas á la orilla del mar, derraman el producto de su extraccion en los mismos barcos que les han llevado el combustible necesario para la fundicion del mineral.

No me detendré á hacer la descripcion de los aspectos de todas clases que presenta la cadena del litoral; bahias más ó menos profundas suceden á rocas que dominan cayendo verticalmente sobre las aguas azuladas del Mediterráneo; cimas elevadas que cierran el horizonte en lo tanjanza y de las que algunas están eternamente cubiertas por las nieves, y sin detenerme más en el puerto de Aguilas que he citado más arriba, llevo al solo puerto verdaderamente importante de esta parte de la costa española; he nombrado á Almería.

(CONTINUARA).

Bajo el epigrafe Siguen los misterios, publica El Liberal las siguientes lineas:

«No sabemos—y es de sentir por que ha debido ser muy interesante—lo que la reina Isabel y el señor presidente del Consejo de ministros hablaron en su conferencia del sábado último: no sabemos tampoco hasta qué punto habrá quitado el sueño á la reina regente enterarse de que el Sr. Sagasta ha dicho ante la Representacion del país que sirvió con lealtad á la República sin ser republicano, y que ha servido y sirve lealmente á la restauracion, aun cuando vino contra su gusto. Lo que sí podemos decir es que ocurre algo muy extraño en la política española, que hay mar de fondo, que se respiran aires de tempestad, que la intriga hace su camino, que empieza á desempolvase la odiada ejecutoria de los obstáculos tradicionales, que siguen los misterios, que se quieren poner, en fin, por encima de la voluntad del país y de las necesidades de la política, soberanas influencias y reaccionarias conjuraciones.»

Nosotros despues de leer las anteriores lineas, exclamamos conmovidos y asustados:

«No queremos pensar lo que seria de nuestra noble España!

Carta de Madrid.

16 de Enero de 1888.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

EXTRANGERO.

Telegrafian de Roma que la solemnidad para la canonizacion de los mártires de la Compañia de Jesus ha sido brillantísima.

En París se ha dado motivo á una manifestacion conmovedora con motivo del aniversario del célebre médico Raspail aunque no ha ocurrido incidente alguno desagradable; no se ha incurrido en las exageraciones de otras veces.

Dicen de Tánger que reunidos ayer en la legacion inglesa los ministros de Alemania, España é Inglaterra, tomaron acuerdo acerca de la conferencia de Madrid.

El diario oficial de París publicó un decreto nombrando al diputado Mr. Prevet comisario general de la seccion francesa de la exposicion de Barcelona.

Los telegramas de Alemania indican que el estado del príncipe imperial mejora notablemente.

Dicen de Nueva-York que se teme haya naufragado el gran vapor francés Británica por hacer 26 dias salió de Gibraltar con 850 pasajeros y no se han tenido noticias suyas.

En Suiza parece que ha habido desórdenes de consideracion á consecuencia de la negativa de los comerciantes de aceptar los pagos en papel moneda.

CRÓNICA.

Nada menos que ciento cinco enmiendas hay presentadas al proyecto de ley constitutivo del ejército, suscritas por los señores Diaz Moren, Vadillo, Sanchez Arjona, Sanchez Campomanes, Arrando, Suarez Inclán, Buscheil, Daban, Gorodidi, Ochando, Los Arcos, Pando y Orozco.

Se dice que dentro de breves dias hará grandes y francas declaraciones el señor Ruiz Zorrilla en un manifiesto, en que expresará su pensamiento, saliendo de la expectacion en que se ha encontrado hasta el fracaso de la union.

El segundo turno en el mensaje lo consumirá el Sr. Silvea y el tercer el Sr. Romero Robledo.

Segun el acuerdo del Consejo de ministros se rebaja en el presupuesto de gastos el 2 por 0/0 reduccion que se hará el personal por cuya razon en el mes de Junio quedará cesante un número considerable de empleados.

El diputado ministerial Sr. Asaldo ha presentado hoy al Congreso la siguiente proposicion de Ley

Art. 1.º El cargo de diputado á córtes no dará condiciones para el desempeño de ninguno otro.

Art. 2.º Solo será compatible dicho cargo con el de Ministro de la Corona.

Art. 3.º Los Diputados á Cortes no podrán sin la previa renuncia de su cargo aceptar ningun empleo, pension destino ó Comision con sueldo ó sin él, excepto la hecha de los puramente parlamentarios; ni honor ó condecoracion de clase alguna.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al exacto cumplimiento de esta ley.

Se indica al Gobernador de Guipuzcoa Sr. Moral para el Gobierno civil de Manila.

En el caso ya probable de que fuese á Filipinas el Sr. Martinez Campos seria nombrado Capitan general de Castilla la Nueva el general Weyler.

En las sesiones de ambas Cámaras nada impartante; en el Congreso solo se ha reducido á preguntas entrándose posteriormente á votar la enmienda presentada por el señor Villaverde.

En el Senado ha hecho una interpelacion al ministro Marina, usando de la palabra para este asunto los Sres. Chacon, Antequera, Calderon y Arce.

El general Pezuela contestará mañana á alusiones que le han dirijido.

POLITIQUELLA.

El Estandarte disponiendo el entierro del gobierno:

«Sin embargo, como los cadáveres exhalan miasmas mortíferos, perjudiciales para la salud de los que le rodean, es de todo punto indispensable que caiga lo más pronto posible en la fosa que tiene ya cavada y que deje en paz de una vez al país, que bastante falta le hace.»

Hace pocos dias los periódicos se quejaban de que algunos agentes de empresas fúnebres se presentaban á ofrecer sus servicios á cualquier persona, de quien sabian que se hallaba enferma de gravedad.

Estos conservadores van mas allá. Quieren ser médicos forenses y agentes de pompas fúnebres, todo en una pieza.

La gran caída, titula El Diario Español su primer artículo de fondo.

No hay que decir tratándose de El Diario Español, que la gran caída corresponde al Sr. Sagasta.

Esa gran caída está en las siguientes palabras dichas por el presidente del Consejo de ministros en la sesion de anteayer:

«Yo no puse el veto á ninguna dinastia. La dinastia de los Borbones vino como restauracion; no con mi beneplácito ni mucho ménos con mi aquiescencia; vino contra mi voluntad, porque yo no queria que viniera.» El órgano del Sr. Romero Robledo emplea luego columna y media de su número en horrorizarse.

Sin embargo, el Sr. Sagasta, al hablar así sostenia, segun ayer probamos, el principio de la Soberanía nacional como lo sostuvieron los antiguos progresistas y lo sostienen los demócratas.

En cierta ocasion dieron en París un baile los mozos de café. Andaban todos hechos unos dandys, de frac y corbata blanca, bailando con tola pulcritud, cuando á un mal intencionado que anda por allí se le ocurrió dar unas cuantas palmadas.

Todos los mozos, por un movimiento instintivo, abandonaron la respectiva pareja y se dirigieron hácia el sitio donde parecia que llamaba un parroquiano.

La fuerza de la costumbre. Lo mismo les sucede á los romeristas cuando oyen algo que creen que ha de tener resonancia en Palacio. Olvidan su papel de demócratas y empiezan á hacer aspavientos.

La fuerza de la costumbre. Dice El Globo:

«Ayer no adelantó gran cosa la discusion del Mensaje. No se acabó de discutir la enmienda del señor Villaverde, la cual habia empezado á ser discutida el dia anterior.

Sin embargo, El Correo, que tanto se ha lamentado otros dias por la duracion de estos debates, ayer hizo punto en eso de las lamentaciones.

Es que los causantes de la consabida prolongacion fueron principalmente el individuo de la comision que contestó al futuro ministro de Hacienda de los conservadores y el actual ministro de ese ramo.

Además, la mesa del Congreso, que abre las sesiones bastante tarde.

Además los diputados ministeriales, que consumen gran parte de la sesion haciendo preguntas.

De modo que El Correo practica aquel cantar que dice:

Quando se emborracha un pobre, le llaman el borrachon. Quando un rico se emborracha, ¡qué malito está el señor!

Para el colega, los ricos son en este caso los ministeriales; los pobres las oposiciones.»

PROVINCIAS.

La renta de Aduanas.

La direccion de Aduanas publica en la Gaceta de hoy el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Peninsula é Islas Baleares durante el mes de Noviembre del año de 1887, comparado con igual mes del año de 1886: En el referido mes de Noviembre de 1887, ha habido un aumento en valores, comparado con igual mes del año anterior, de 3.508.449 pesetas, y una disminucion en derechos de 164 pesetas.

Los artículos que han contribuido al alza son entre otros, la guana argentífera, el mineral de cobre, el hierro colado en lingotes, el plomo pobre en galapago, el esparto en rama, las cebollas, las avelanas, las pasas, las naranjas y las uvas.

Buen ejemplo.

El señor obispo de O-ense ha entregado á la diputacion provincial de aquella ciudad 4.000 pesetas; procedentes del producto de las bulas, para los establecimientos de Beneficencias.

Es escandaloso é impropio de un pueblo culto lo que viene ocurriendo en el de Balazote, segun cuenta el Diario de Albacete.

Desde el año 1885 en que se tomó el acuerdo de cerrar el cementerio de aquella poblacion, dice el referido periódico que se entierran los cadáveres en un campo sin cercar ni custodiar, dándose el caso de que los perros, descubriendo las sepulcros, destruyen los cuerpos no guardados en ataud.

En Ugijar, pueblo de la provincia de Granada se ha hundido una cantera á consecuencia de las últimas lluvias.

Una parte de la casa del cura párroco se ha hundido tambien, quedando inutilizados varios expedientes matrimoniales que habia en su despacho.

Buena ocasion para arrepentirse los interesados.

TELEGRAMAS.

Cacerias.

Paris 16 (madrugada).—El presidente de la republica obsequió ayer con una gran cacería en Rambouillet á varios hombres políticos.

Entre los invitados se hallaban el general Brugere, el subsecretario de Colonias, Faure y los señores Hugot, Verlainac, Proust, Fougierol, Gremiane y Douiel.

Un accidente desgraciado turbó la alegría de la fiesta.

Al guarda que acompañaba al general Brugere se le cayó la escopeta con tan mala suerte que salió el tiro, resultando herido casi á boca de jarro el general.

Tiene la herida en el muslo y es bastante estensa.

Se es era, sin embargo que sanará pronto de ella.

El Papa é Irlanda.

Roma 16.—Una noticia importante circula en los círculos políticos de esta capital.

Se asegura que la Gran Bretaña ha aceptado en principio la mediacion del Papa en los asuntos de Irlanda.

Se añade que en el Vaticano se cree que el mejor medio de neutralizar la accion de Gladstone, es aceptar en principio los principales puntos de su programa, relativos al arreglo de la cuestion irlandesa.

El clero de Irlanda está dispuesto á apoyar energicamente una solucion en dicho sentido.

Rusia y Rumania.

Viena 16.—Segun noticias de San Petersburgo, el gobierno ruso está haciendo grandes esfuerzos para conseguir que Rumania acepte la union anuquera con Rusia, siendo su propósito que todos los Estados de los Balcanes formen una Zollverein.

La mediacion de Alemania.

Paris 16.—Se confirma la noticia de que el gobierno de Berlin ha anunciado á las potencias su propósito de tomar la iniciativa para un arreglo en los asuntos de Bulgaria.

Se asegura que la Sublime Puerta rogó á Alemania que obrase en dicho sentido.

Se añade que las negociaciones se iniciaran partiendo del principio del destronamiento del príncipe Fernando.

Sin embargo, las noticias que publican esta mañana los periódicos ingleses no dejan prever un próximo arreglo entre Rusia y otros dos imperios.

GACETA.

DIA 16.

Gobernación.

Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, que declaró con capacidad para ser concejales del ayuntamiento de Salvatierra a tres de los electos en Mayo último, é incapacitados para el mismo cargo a don Manuel Araujo y D. Basilio Dominguez.

GACETILLAS.

Señor gacetero de «La Cronica Meridional».

Muy señor mio y amigo: La cuestion que estos dias es objeto de todas las conversaciones en el Ateneo y en el Centro Mercantil, ó sea el proyecto de unión de ambas sociedades, ha sido llevada tambien á las columnas de su apreciable periódico, advirtiéndose en los sueltos á ella dedicados, la misma diversidad de criterios que reina sobre el asunto en ambas asociaciones; pues mientras V. tiene por indudable que esa fusión no llegará á realizarse, en la carta que inserta en el número correspondiente al dia de hoy se afirma lo contrario. Permitame, pues, que yo eche tambien mi cuarto á espaldas, y conteste á ciertos conceptos en dicha carta contenidos, exponiendo á la vez, lisa y llanamente, mi opinión particular sobre ese proyecto.

Yo soy, en principio, decidido partidario de la unión del Ateneo y el Centro; mas ello no obstante, creo que ésta no llegará á ser un hecho, por ahora al ménos, y entiendo que las circunstancias actuales son poco propicias para llevarla á cabo. Reciente como está la separación del Ateneo de algunos elementos perturbadores, muy escasos en número, pero muy fecundos en excisiones y algaradas, hablar de que aquella Sociedad se anexe al Centro, donde los elementos de que hablo han ido á albergarse, daría á entender que el Ateneo carecía de vitalidad propia hasta tal punto, que apenas se han alejado de su seno unos cuantos espíritus levantiscos, su existencia se ha hecho imposible; y claro es que los antiguos y más entusiastas adeptos de aquella culta institución, no pueden consentir, que los hechos déan apariencias de verdad á este supuesto, mucho más cuando está tan lejos de serlo, que jamás se ha demostrado, como en esta ocasión, el arraigo del Ateneo y la suma de fuerzas de que dispone para que pueda considerarse asegurada su vida, contra todas las maquinaciones de sus enemigos. Prueba de ello es el espectáculo que ofrece actualmente, celebrando fiestas como la de anoche, en que se ha hecho gala de una esplendidez y una magnificencia allí no conocidas ni en sus dias más prósperos, como una especie de protesta contra los discursos y una lección provechosa, para demostrar á estos que Dios muere los que ellos matan, gozan de buena salud.

Además de estas consideraciones, hay en el seno de ambas Sociedades corrientes muy desfavorables á la unión, que creo acabarán por impedir la. El Centro se considera como sociedad más poderosa y trata de absorber al Ateneo, brindándole protección, pero imponiéndole condiciones inaceptables; y el Ateneo se considera á su vez más fuerte y más templado para la lucha y rechazando esa protección, que no necesita, aspira á mantener incólumes sus ideales de siempre, y se niega á ejecutar todo acto que pueda interpretarse como una abdicación de aquellos.

La presente carta se vá haciendo larga, y no quiero seguir molestando á V., como tendria que hacerlo para explicar extensamente estas indicaciones. El autor de la epistola hoy publicada, asegura que los socios del Centro se oponen á que la nueva sociedad que de la unión de ambas se formara, lleve el nombre de Ateneo ni por quinto apellido; y en cambio, los socios de este no se hallan dispuestos á transigir en que esa nueva Sociedad lleve más nombre que el de Ateneo; de modo, que ya se van entendiendo.

Respecto al Presidente de esta última asociación, á quien se supone tragado por la tierra, me consta que sigue de cerca los movimientos de la idea de la fusión, que actualmente se agita, y expone sus opiniones sobre ella, á todo el que quiere oír las; pero el autor de la carta á que me vengo refiriendo, no debe extrañar su ausencia del centro que preside, sabiendo que le motiva un luto riguroso, que merece toda clase de respetos.

Quedo de V., con la mayor consideración, atento y afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Otro Socio. Almería, 18 de Enero de 1888.

Ayer regresaron á esta población los diputados que componen la Comisión Provincial y demás señores que les han acompañado en la inspección ocular practicada á petición del representante del Ayuntamiento de Nijar, en el pleito contencioso administrativo que se sigue entre éste y D. Arturo de la Muela, sobre nulidad de un deslinde.

En breve se celebrará en el salón de actos de la Diputación Provincial la vista pública de dicho litigio.

Por carecer hoy de espacio, aplazamos hasta mañana la inserción de la reseña del concierto celebrado en el Ateneo en la noche del último martes, que fué una fiesta brillantísima.

Durante la ausencia del Sr. Dieffenbrun desempeñará las funciones de Gobernador el Secretario Sr. Burgos.

En las diversas ocasiones en que ha ocupado ese puesto el Sr. Burgos ha demostrado tener un espíritu recto y condiciones de tolerancia, aptitud y celo verdaderamente recomendables.

Se dice que la ausencia del Sr. Lirio se prolongará algunos meses.

Los terremotos.—Telegrafian de Paris lo siguiente:

«Los temblores de tierra del Canadá han coincidido con los que se han sentido en la provincia de Granada y en varios puntos de la Argelia.»

No hay noticias de desgracias personales, pero en la última de las regiones citadas, el fenómeno, que duró seis minutos, causó algunos daños en las casas de varios pueblos, según las noticias posteriormente recibidas.»

Gran baile de máscaras en el Teatro de Novedades.—El domingo próximo tendrá lugar el primer baile de la temporada, con que esta sociedad se propone distraer á sus favorecedores; no dudando que en ellos encontrarán toda clase de distracciones.

Nosotros por nuestra parte tambien iremos á disfrutar de los placeres con que nos brinda Terpsicore; atreviéndonos á augurar que esta diosa propiciará á esta sociedad pingües resultados.

Allí llenaré la panza Y apuraré una botella Bailando con una bella Una polka y una danza;

Segun dice un periódico de los Estados-Unidos, hay allí 600.000 mugeres ocupadas en la agricultura, 640.000 en trabajos é industrias fabriles, 280.000 costureras, 760.000 ocupadas en sastrería, 50.000 en colegios, telégrafos, escritorios, etc. y 2.500 dedicadas á la medicina.

Hemos tenido el gusto de ver las columnas que para la plaza de toros en construcción tienen ya fundidas nuestros amigos los Sres. Sierra y Compañía, y nos satisfacen cumplidamente pues han sabido interpretar con maestría la inspiración de los Sres. Arquitectos D. Enrique Lopez Ruz y D. Trinidad Cuartara autores del proyecto.

Si la laboriosidad y la constancia tienen premio no dudamos ni por un solo instante que lo obtendrá nuestro amigo el Sr. Sierra que ha dedicado en absoluto toda su actividad y todas sus simpatías á dar vida á un negocio que tanta falta hacia en nuestra capital y que aunque tan pobre y falta de vida sigue adelante; con heroico esfuerzo á mantener á gran altura el buen nombre de su fábrica de la que han salido trabajos como lo que hoy mencionamos y que en otro país le hubieran valido ya una fortuna.

Adelante, amigo Sierra, no hay que desmayar que el trabajo tiene su premio y premiado será no hay que dudarlo el que con tanta fé, con tanta abnecion viene V. manteniendo.

Merecedor es por lo tanto, nuestro amigo el Sr. Sierra de que las corporaciones oficiales le prestan auxilio cuando tengan que realizar algun proyecto de los muchos que nos hacen falta.

D. E. P.—Ha fallecido en el inmediato pueblo de Alhabia la Sra. D.ª Virtudes Yebra, esposa del médico á el establecido D. Onofre Gimenez.

Señora de relevantes prendas su muerte ha producido hondo sentimiento en todas las personas que tuvieron la dicha de conocerlo.

Reciba su desconsolado esposo y apreciable familia nuestro mas sentido pesame.

En Viena el profesor Sr. Wiesner ha observado que la luz eléctrica ejerce una acción sensible sobre el papel puesto que las innumerables obras encerradas en la Biblioteca de la Escuela técnica superior de aquella capital donde se halla establecido el alumbrado eléctrico, toman un color amarillento característico de la parte leñosa que hoy entra en la pasta para la fabricación del papel.

Este cambio de aspecto procede de un principio de oxidación más enérgico por la acción directa de los rayos solares y casi inofensiva tratándose de la luz del gas.

Los estudios que dicho profesor viene ejecutando para esclarecer tan importante asunto, demuestran, sin embargo, que el peligro es mucho menor cuando la luz eléctrica es por incandescencia.

Por las Delegaciones de Hacienda se van á suspender las comisiones de apremio por derecho de superficie de minas que adeuden más de un año, en virtud de una real orden que previene se proceda inmediatamente á caducar los minas que adeuden más de un año y quince dias por el referido concepto.

Correo para Filipinas.—Durante el presente año los correos para Filipinas saldrán de Madrid en las siguientes fechas:

- Enero 25, Marsella.
Febrero 8, Barcelona; 22 Marsella.
Marzo 7, Barcelona; 21 Marsella.
Abril 4, Barcelona; 18, Marsella.
Mayo 2 y 30, Barcelona; 16, Marsella.
Juní 13, Marsella; 27, Barcelona.
Julio 11, Marsella; 25 Barcelona.
Agosto 8, Marsella; 22 Barcelona.
Septiembre 5, Marsella; 19, Barcelona.
Octubre 8 y 31, Marsella; 17, Barcelona.
Noviembre 14, Barcelona; 28, Marsella.
Y Diciembre, 12, Barcelona; 26, Marsella.

Con motivo de haber quedado vacante desde 1.º del presente mes la propiedad de todas las escuelas cuyos maestros están sustituidos y cuentan más de veinte años de servicio en propiedad, en breve se anunciará la provisión de dichas escuelas, á las que podrán aspirar cuantos maestros no estén satisfechos de sus actuales cargos y tengan las condiciones que se requieren para obtenerlas por el turno á que cada vacante corresponde y sea aunada.

Tambien podrán desempeñarlas los que hoy no tienen escuelas públicas, acudiendo á las oposiciones y concursos de las que se provean por estos medios.

Hotel de Tortosa.—Plato del dia.

Arroz á la valenciana.

Unguento y píldoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. llo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Graua-la, Id. de la Vega, Id. del Sol, Id. del Mar, and a Total of 186.39.

Almería 17 de Enero de 1888.—El Alcalde, Juan Llorca.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 18.

- Entrados: De Albuñol, Jaud San Antonio, De Gran, vapor Nuevo Acuña.
Despachados: Para Garrucha, land San Antonio, Para I.ª pailebot Manzanares, Para Liverpool, vapor Sara.

CÍRCULO ESPAÑOL.

El Circulo Español, sucesor de la famosa Taberna de Orsini, á cuyo frente se encuentra hace ya muchos años el que suscribe, se acaba de trasladar á la calle de La Crónica núm. 5, trasversal á la de los Reyes Católicos.

El local de esta sociedad cuenta hoy con grandes comodidades y con habitaciones independientes y confortables, que unido al esquisito café que los socios conocen, y al surtido de toda clase de licores y generosos vinos que posee han de darle doble crédito.

Además, y como el local es apropiado, se ha establecido un buen gabinete de lectura, con más de 30 periódicos de Madrid y provincias, una sala de recibo para conferencias, habitaciones reservadas para juego de trisillo, ajedrez y dómno, salon para tomar café, y dos patios, uno de invierno y otro de verano.

El edificio que está al Sol saliente, con todas las condiciones sanitarias, habitaciones estucadas y cielos rasos, prestará una gran comodidad á los socios, que vivirán al mismo tiempo con entera independencia, que es lo que desea

EL GERENTE,

Agustin de Roura.

ANUNCIOS.

Aprovechad la ocasion. Se vende de una magnifica caja de instrumentos de cirugía para amputaciones y demás operaciones, los cuales en su mayor parte se encuentran aún sin usar. La persona que desee adquirirlos puede verlos en la calle de Zaragoza núm. 10 que habita su dueño.

Venta en subasta pública.—El día 20 del corriente mes de Enero desde las 12 de la mañana en adelante, se procederá en esta oficina Consular, calle de la Almedina núm. 31, á la venta en pública subasta por cuenta de quien pertenezca, y adjudicación si hubiese lugar del cargamento de sal descargado del brik-barca americano «George Moon» y depositado en el muelle de este puerto y el resto en el tinglado de dicho muelle en el estado en que se encuentra.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que gusten hacer proposiciones

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina Consular.

Almería 12 de Enero de 1888.—H. P. Fischer Agente Consular de los Estados Unidos de América.

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Príncipe.

Depósito de cerveza de «La Blanca», de Santand Casa de los Sres. Sanchez Coca y C. calle de Granada.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Botella entera Imperial, Id. media id., Id. entera Doble Bock, Id. media id., Id. entera Mesa, Id. media id.

Los cascos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1.50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos, Pedid la marca Cruz Blanca, Santander.

PETROLEO DE LA RENOMBRADA MARCA EL LEON LUZ BRILLANTE.

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depositorio en Almería: Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco número 3.

Desde hoy en la Palma Catalana se servirán y en local apropiado los riquísimos pasteles de carne, jamonperdiz á la foiegrás, crema y almibar y otras varias clases y finísimos vinos á precios muy económicos.

Los pasteles se servirán calientes á todas horas del dia. Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich, clase especial, como igualmente mortadella, queso de bola y plato, sobrehasada mallorquina, lechones rellenos, vino Valdepeñas y galletas de Viñas.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

REGALOS A ESCOGER. A todos los que tengan establecimientos de Coloniales, se le hace en casa de GINESA LOPEZ É HIJO. Basta presentarse y lo obtendrán.

Restaurant Tortosa. En este Restaurant, montado á la altura de las primeras capitales de España, encontrará el público pasara estas Pascuas los siguientes artículos:

Dulces y almibares de las comendadoras de Santiago de Granada y de la acreditada fábrica de D. Enrique Cano.

Mazapanes legítimos de Toledo y otra infinidad de artículos á precios de fábrica. Gran surtido en pastelería y repostería, vinos y licores y cuanto puedan desear las personas de mayor gusto.

Tambien tiene los acreditados vinos del cosechero de Jerez D. Pedro Simó.

Especialidad en dátiles de Herberia á 2 reales libras aceitunas sevillanas; pasas en cajas de lujo para regalo; los ricos pimientos de la Rioja; pasta fina de tomate; sardinas en tomate y aceite; bonito en escabeche; manteca superior; queso crema de la crema, bola, nata y Gruyer; vinos y licores; bizcochos de Mallorca; lentejas blancas; garbanzas de Alfarnate, y Valdepeñas á 3 reales botella.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUENO. 2.—Marquesa.—2.

Muebles. El establecimiento situado en la calle de Hernan Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En e mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos.

SASTRERIA ESPAÑOLA DE E. TORRES. G.—REAL.—G.

ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.
Almeria, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Acabamos de recibir un buen surtido de aparatos eléctricos los que seguimos vendiendo a precios no conocidos en esta capital.

- Timbres de 12, 14 a 20 pesetas
- Hilo conductor superior el kilo. 13
- Botones de llamada. 1 50
- Elementos de pila, uno. 4
- A Isladores el 100. 4
- Cuadros indicadores de 4 números de 50 a. 55
- Id. » 8 » » 90
- Id. » 9 » » 100
- Una cajilla conteniendo un timbre, pila, hilo, sal amoniaco y llamador. 25

Aviso a los señores dibujantes.—Hemos recibido el mejor papel-leja que se ha conocido hasta el día, de varios tamaños y a precios muy equitativos, id. en papel cuadrulado, id. papel Marion, tinta china, pastillas de colores, chunches, reglas, tira lineas, estuches de matemáticas de todos precios, barómetros para medir alturas garantizados de buena calidad, termómetros clínicos garantizados de 8, 9, 10 y 11 uvo.

Se hacen las composuras de óptica.
Estrade-Berdot Freres.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almeria, don Francisco Gaya, calle de las Tiendas.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or Croix Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

Nueva Creacion

PRIMAVERA

E. COUDRAY

Inventor de la

PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTINA

Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon..... PRIMAVERA

Aceite..... PRIMAVERA

Agua de Tocador..... PRIMAVERA

Esencia..... PRIMAVERA

Polvos de Arroz..... PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO:

PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS

Se encuentran en todas las buenas Perfumerías.

No más sabañones.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Se ordena y manda: Antes de ocho días las personas que padezcan de sabañones, se han de proveer de unas botas y zapatillas de abri-go que se acaban de recibir en el Siglo en pequeño, calle de las Tiendas frente a la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Especialidad en toda clase de calzados, alpargatas y gran surtido de gorras de nutria, todo barato. También hay zales de colores para las habitaciones.

Siglo en pequeño, Tiendas 9.

LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO

DE VIVAS PEREZ.

(Botica de Santo Domingo.)

REAL, 33.—ALMERIA.—SOLIS, 1.

LICOR DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Después de haber ensayado las mejores fórmulas de esta preparación, que tan generalizada se halla, efecto de sus excelentes resultados en los casos en que está indicada, hemos conseguido obtener un Licor concentrado y dosificado.

Su acción es siempre feliz en los catarrros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, de la garganta, del aparato digestivo, etc., etc.

Precio de cada frasco 2 pe-etas.

JARABE DE BREA.

En esta preparación se halla la brea asociada a un jarabe a fin de que resulte más agradable tomando iguales indicaciones que el licor.

Precio 2 pesetas bote.

SACARURO DE BREA.

Este medicamento, que contiene todos los principios activos de la brea, es recomendable espicialmente por la gran comodidad con que puede llevarse en los viajes, sin temor de que ensucie ni manche, proporcionando al viajero el medio de poder tomar en cualquier parte un vaso de agua de brea, dulcificando la natural con nuestro Sacaruro lo hace aceptable por todos.

Precio pesetas 1'50 el bote.

CAPSULAS O PERLAS DE BREA.

Compuesto exclusivamente de brea de Noruega pura conservan todas sus virtudes con la ventaja inmensa de ocultar bajo un aspecto y sabor agradables el mal gusto de esta sustancia, a lo cual unido a su reducido volumen y fácil empleo las hace preferibles por muchos a los otros preparados.

Precio 2 pesetas bote.

Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor Solis 1 y Real 33, Almeria (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo a los puntos donde no haya depósitos. Depósitos al por mayor: En Madrid, D. Melchor Garcia. En Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D. Andrés Piqueras, Berja de D. Pedro Gasquez Roldán, Dafías de D. Gabriel Garcia, Finana de D. Bernardino Alcocer, Vera de D. Julian Allias, Adra de D. Arturo Utrera, Tabernas de D. Juan Garcia Autolinez, Sorbas en la de D. Francisco Agüero y en Alhabia D. Francisco Sanchez Sanchez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Falso de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios, y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, con espasmos bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata o reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irrisistible Unguento y frotan lo con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central

Ox 533 ad Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almeria, calle de Gerona.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos a 300 reales. Juegos de café de loza a 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los literales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore;

servicio a Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada

cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro

domingos a partir del 25 de Julio.

El vapor el 10 de Cádiz el 10 del mismo.

Isla de Mindanao

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en

Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clases artesanales ó jornaleras con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que reciban y embarquen a los destinos que los buques de esta Compañía, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en

ALMERIA.—S. es. M. Ruiz Reyes é hijo

Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notable medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sistémicas, deumáticas, escrofulosas y de la piel, sarpas ó diaetéticas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Almeria, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

VINOS Y COLONIALES.

Martinez y Compañía.

Esquina a las calles de Hileros y Minero. ALMERIA.

Unico depósito de harinas de trigo recién molido de la renombrada fábrica de D. Ferrnindo Arreno, de Antequera, 1.º hilo encarnado 17-18 arroba, 2.º id. blanco 16 reales id., venta a precios de fábrica, depósito exclusivo de vinos puros legítimos de Galuna de las bodegas de D. Francisco Jover, se sirven pedidos a domicilio, el precio de 2 reales botella, se repone los cascos ó se cobrara 1 real por cada uno, los pedidos serán servidos inmediatamente.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpinteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro, para los edificios a precios económicos, como tambien se instalan para rayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.